

Número 69

Informe de Tecnologías de Dominio Público

Patentes solicitadas en Chile en dominio público

Junio de 2017



Este informe ha sido elaborado por Paz Osorio, profesional del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI).

El presente informe “Tecnologías de Dominio Público” cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).



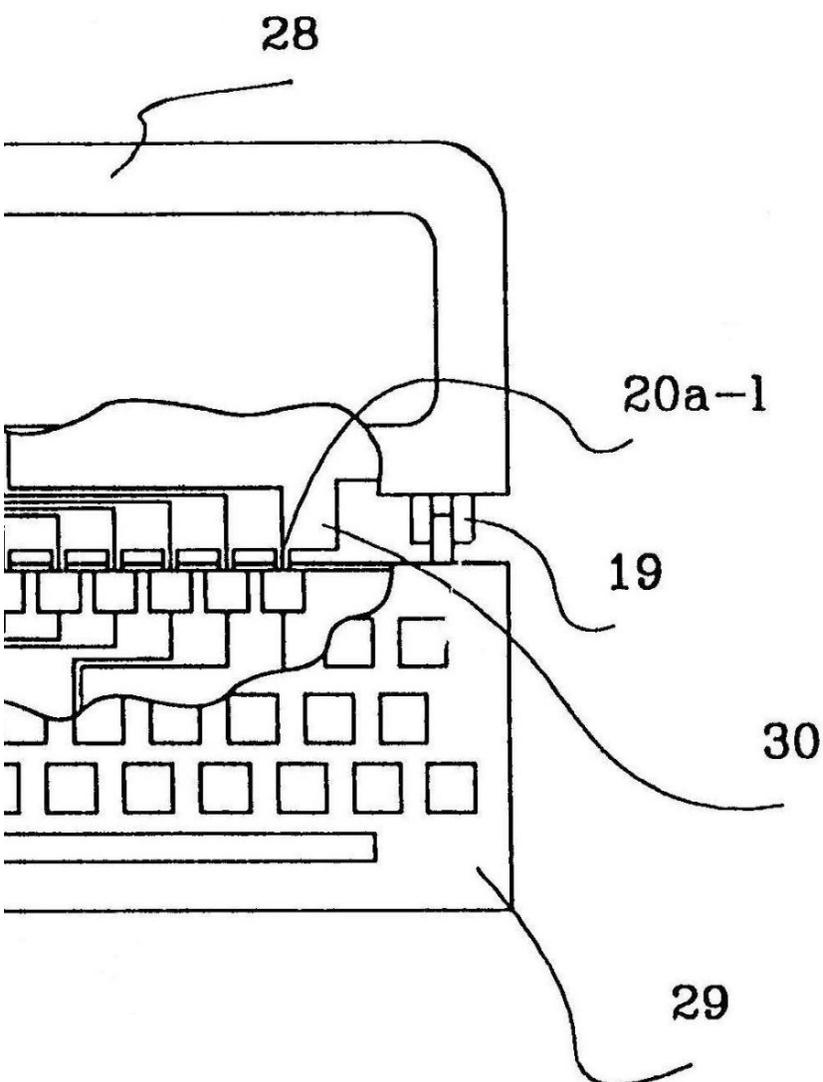
PRESENTACIÓN

Cada año se presentan en Chile un promedio de más de 3.400 patentes, la mayoría de ellas provenientes de los países con mayor desarrollo tecnológico, lo que da cuenta del interés de las grandes economías por proteger sus creaciones en nuestro país.

Sin embargo, y tal como lo establece la ley, al cabo de 20 años esas soluciones a diversos problemas de la técnica caducan su vigencia y quedan liberadas para que cualquier persona o entidad pueda utilizarlos libremente. Aquellas patentes que caen bajo el denominado “dominio público” pueden ser abordadas sin ningún tipo de restricción, ya sea para fabricar, vender o transformar las tecnologías a las que se refieren.

Precisamente para aprovechar las bondades y grandes potencialidades que esta situación ofrece a los emprendedores es que el Instituto Nacional de Propiedad Industrial preparó este nuevo informe, que destaca una serie de tecnologías que agotaron su vigencia entre los meses de septiembre de 2016 y mayo de 2017.

La muestra consta de una selección de 15 patentes referidas a los más diversos campos de la actividad humana, como son la vitivinicultura, minería, telecomunicaciones, entre otros, de manera de ofrecer una muestra de la amplia gama de soluciones disponibles en el país de manera gratuita y sin limitaciones legales para su uso en el mercado nacional.



Asimismo, la presente selección también se caracteriza por orientarse a una importante cantidad de unidades productivas de pequeña y mediana escala, pero de un alto potencial de crecimiento. Según lo anterior, se privilegiaron patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales que en su mayor parte son de escasa complejidad y, por ende, de costos muy razonables, haciéndolas potencialmente accesibles al tipo de unidades productivas indicadas.

En esa misma línea de darle mayor difusión a esta materia, en los últimos años INAPI ha hecho un enorme esfuerzo para facilitar el acceso de la ciudadanía a las tecnologías que cayeron en dominio público en Chile. En la práctica, ello dio forma al sitio web www.dominiopublico.cl, donde es posible encontrar información actualizada a la fecha sobre patentes de libre uso en el país.

Esperamos que ambas herramientas le sean de interés, por lo que le invitamos cordialmente a conocer la información que contiene este informe.

**INSTITUTO NACIONAL
DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**



LE SOLICITAMOS EXPRESAMENTE LEER LAS SIGUIENTES INDICACIONES.

Las invenciones incluidas en este informe, se trate de productos o procesos, no necesariamente se encuentran en etapa de producción comercial o son susceptibles de comprarse en el mercado.

La protección por patente se otorga con carácter territorial, es decir, está limitada a determinado país o región en donde fue solicitada y concedida.

La información sobre patentes se divulga a escala mundial, por lo que cualquier persona, empresa o institución puede utilizar documentos de la patente, en cualquier lugar del planeta.

Las patentes protegen invenciones durante un período de tiempo específico, normalmente 20 años desde la fecha de la primera solicitud.

Cuando la patente se encuentra en período de vigencia, el titular puede transferirla mediante un convenio, autorización o contrato tecnológico para uso y goce de beneficios de explotación de ese conocimiento.

Cuando el periodo de vigencia de una patente ha expirado, la tecnología de productos, procesos o métodos, y la maquinaria, equipos o dispositivos pueden ser utilizados por cualquier persona, empresa o institución. De esta manera pasa a ser conocida como patente de dominio público.

Lo divulgado en las citaciones de este boletín no necesariamente es de dominio público, por lo que debe consultar al titular de dicha patente por el estado de aquélla. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.

En relación con la necesidad de solicitar autorización al titular de una invención se debe tener en cuenta que existen:

- *Invenciones o innovaciones de dominio público:* son aquellas en que la protección provista por la patente ha cesado debido a causas establecidas por ley. Es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en el territorio nacional aún estando vigente en otros países o fue abandonada. De igual forma, se considera dominio público cuando su creador renuncia a la propiedad intelectual y, por lo tanto, puede ser utilizado por cualquier persona. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.
- *Invenciones con patente vigente:* aquellas cuya patente está dentro del plazo de protección en el territorio nacional. Para su uso, el titular (propietario) debe expresamente autorizarlo. Para esto, el interesado debe contactarse con los titulares y acordar los términos del licenciamiento. La utilización maliciosa de una invención es sancionada por la Ley de acuerdo al artículo 52 título X de la Ley 19.039.
- *Innovaciones:* productos o procesos que no cuentan con patente, pero solucionan un problema de la técnica.

1.1.	CORTATIRO PARA CALENTADORES INSTANTÁNEOS DE AGUA.....	6
1.2.	GABINETE PARA MONTAJE DE ANTENAS PARA RECEPCIÓN Y TRANSMISIÓN.....	7
1.3.	DISPOSITIVO DE LETRERO PORTÁTIL.....	8
1.4.	DISPOSITIVO CONECTOR PARA CABLES DE ALAMBRADO Y CABLES DE ENREJADOS.....	9
1.5.	APARATO DE ILUMINACIÓN QUE OPTIMIZA LA SEGURIDAD EN EL MONTAJE DE UNA LÁMPARA PARA UN OPERARIO.....	10
1.6.	PURIFICADOR DE AGUA.....	11
1.7.	DISCO ABRASIVO PARA LIJAR O PULIR.....	12
1.8.	CONJUNTO DE BLOQUES MODULARES DE CONCRETO.....	13
1.9.	BANDA DE RODADURA PARA UN NEUMÁTICO.....	14
1.10.	HORNO ELÉCTRICO CON CONTROL PROGRAMADO DE TEMPERATURA PARA EL TRATAMIENTO DE MINERALES AL VACÍO.....	15
1.11.	TUBO PARA USO MÉDICO.....	16
1.12.	SOPORTE ESPACIADOR APILABLE PARA CABLE AÉREO, SUSTENTADO POR UN CABLE MENSAJERO.....	17
1.13.	FILTRO QUE INCLUYE UNA CAVIDAD, UN RESONADOR DIELECTRICO Y UN SOPORTE PLÁSTICO PARA DICHO RESONADOR.....	18
1.14.	TAPÓN DE ELASTÓMERO TERMOPLÁSTICO HERMÉTICO AL PASO DE OXÍGENO.....	19
1.15.	DISPOSITIVO PARA CONECTAR ELÉCTRICAMENTE DOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS MEDIANTE UN CONTACTO ELASTÓMERO.....	20

1.1.Cortatiro para calentadores instantáneos de agua

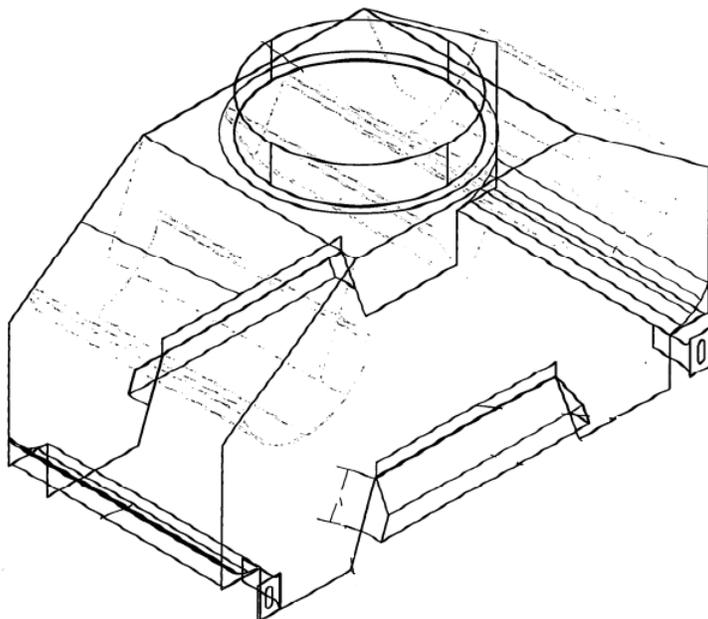
TITULARES	INVENTOR	Nº DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
Trotter S.A. CHILE	Chaparro Vargas, Victor Manuel	<u>200602518</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

Cortatiro para calentadores instantáneos de agua con una carcasa de menor tamaño respecto de las convencionales, que permite el funcionamiento adecuado del calentador, que incluye: una chimenea superior para la salida de los gases de la combustión; una abertura en el borde inferior de la pared frontal o posterior donde se incorpora una campana que sobresale de la carcasa en donde la abertura permite la salida de parte de viento que se inyecta por la chimenea en dirección contraria a los gases de combustión y la campana guía los gases producidos por la combustión que tiende a salir fuera de la carcasa ; y a lo menos un deflector de sección curvada en la zona inferior de una de las paredes laterales, que permite desviar parte del flujo de viento que se introduce en contra a través de la chimenea y sacarlo de la carcasa a fin de evitar que se introduzca en el calefont y deteriore la combustión.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

F23N3/00 Regulación o control de la combustión. Control del suministro de aire o del tiro



1.2. Gabinete para montaje de antenas para recepción y transmisión

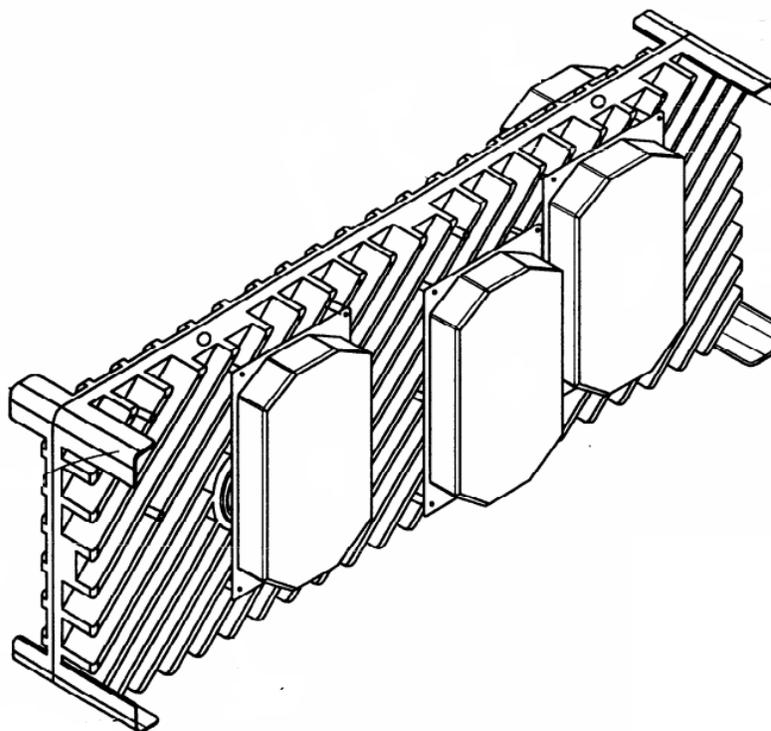
TITULAR	INVENTORES	Nº DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
Unwired planet llc ESTADOS UNIDOS	Clifford . Jones y Thomas Ruckdeschel	<u>199701481</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

Un gabinete de montaje para antenas de transmisión y recepción para sistemas de radiocomunicaciones, por ejemplo, para sistemas de comunicaciones celulares. El gabinete proporciona una caja protectora para una tarjeta de circuito impreso y una estructura para sostener externamente las antenas de recepción y transmisión que conectan con la tarjeta de circuito impreso. El gabinete de montaje puede ir montado sobre un poste de servicio público un cable cruceta que va en un poste y generalmente está hecho conforme a limitaciones de tamaño por ordenanzas municipales.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

F16B 1/00 Dispositivos para asegurar elementos estructurales o partes de máquinas o bien para impedir cualquier movimiento relativo entre los mismos



1.3. Dispositivo de letrero portátil

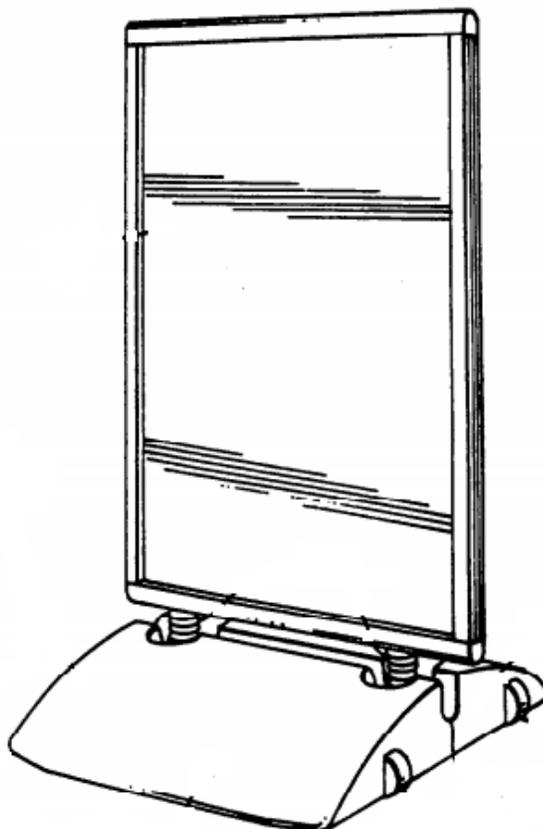
TITULAR	INVENTOR	Nº DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
Marketing Displays, Inc ESTADOS UNIDOS	Ronald E. Grewe	<u>199900757</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

La invención proporciona un soporte de letrero portátil con una base rodante y ajustable, con el fin de que se pueda hacer rodar y mover con facilidad en diferentes posiciones. Se puede ajustar el peso de la base, para lo cual tiene uno o más compartimentos o cavidades con orificios de entrada, con el fin de permitir que los compartimientos o cavidades se puedan llenar o vaciarse para estabilizar el soporte del letrero en condiciones de viento.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

G09F15/00 Tableros, paneles, columnas o estructuras análogas para anuncios, carteles, avisos o medios de información análogos



1.4. Dispositivo conector para cables de alambrado y cables de enrejados

TITULAR	INVENTOR	Nº DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
Gripple Ltd REINO UNIDO	Clarke, Neil	<u>200603009</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

El presente diseño industrial consiste en un dispositivo conector para cables de alambrado y cables de enrejados. Se trata de un dispositivo para conectar cables, que consiste en sus caras laterales compuesta de dos arcos curvos con sus convexidades dispuestas hacia lados opuestos, una de las cuales se orienta hacia delante-arriba y la otra orientada hacia atrás-abajo, siendo interrumpido cada arco por un rebaje cóncavo.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LOCARNO (DISEÑOS INDUSTRIALES)

DIIN025/01: Materiales de Construcción

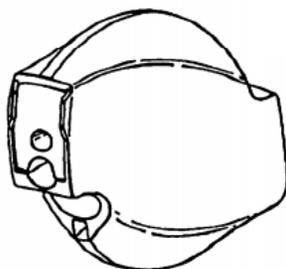


FIG. 1

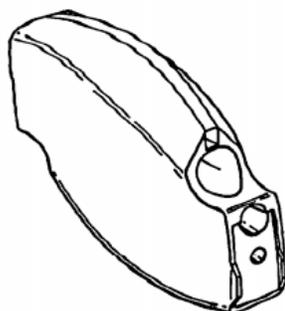


FIG. 2

1.5. Aparato de iluminación que optimiza la seguridad en el montaje de una lámpara para un operario

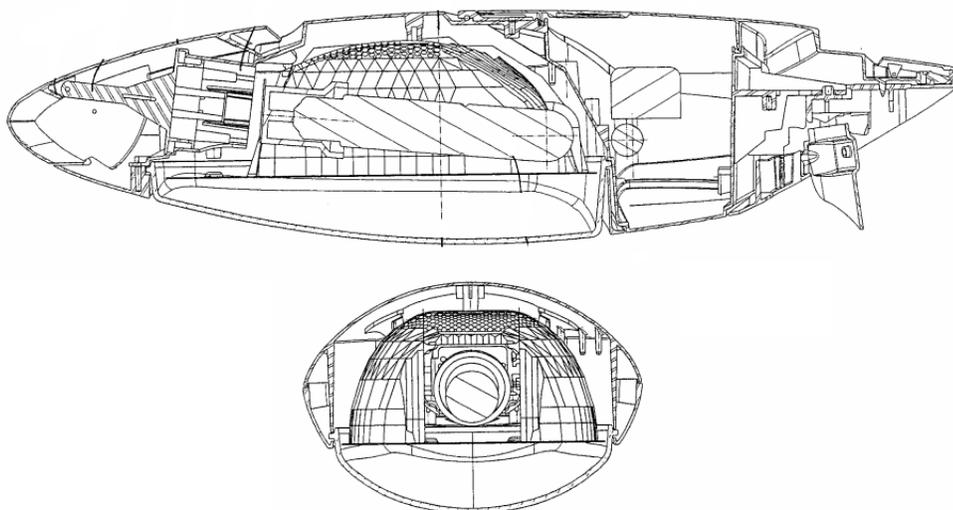
TITULAR	INVENTOR	Nº DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
Schreder BÉLGICA	Courtoy, Jean	<u>200603121</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

La presente invención se refiere a un aparato de iluminación, que otorga mayor seguridad al operario en el montaje de una lámpara, la cual está dispuesta sobre un soporte fijado de manera amovible a un bastidor de luminaria por un sistema de fijación que tiene un bloqueo móvil que regula el desplazamiento del soporte con respecto al aparato. El soporte está conectado a una palanca de bloqueo, en una carcasa exterior, donde la lámpara está dispuesta sobre un soporte fijado de manera amovible a un bastidor de luminaria por un sistema de fijación que tiene un bloqueo móvil que regula el desplazamiento del soporte con respecto al aparato, donde dicho soporte es solidario con una palanca de bloqueo.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

F21V19/04: Montaje de fuentes de luz o de soportes de fuentes de luz en los dispositivos de iluminación con posibilidad de cambiar la fuente de luz.



1.6. Purificador de agua

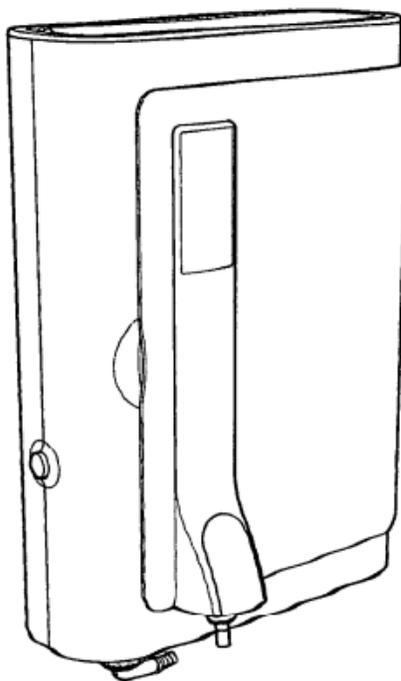
TITULAR	INVENTOR	Nº DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
Koninklijke Philips Electronics NV PAÍSES BAJOS	Aditya Sambhare	<u>200603245</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

El presente diseño industrial consiste en un purificador de agua constituido por un cuerpo principal en forma de prisma rectangular de superficie lisa y esquinas redondeadas, con una amplia superficie rectangular plana levemente más sobresaliente en la cara frontal, donde se dispone, cerca del borde izquierdo de esta superficie, la parte de salida del agua.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LOCARNO (DISEÑOS INDUSTRIALES)

DIIN023/01: Instalaciones para la distribución de fluidos.



1.7. Disco abrasivo para lijar o pulir

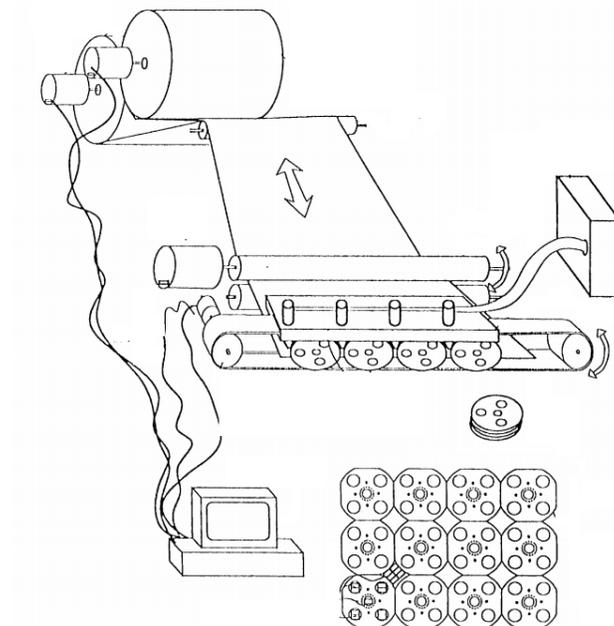
TITULARES	INVENTOR	Nº DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
Norton Company ESTADOS UNIDOS	Anthony Alfred van Osenbruggen	<u>199701535</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

La presente invención se refiere a un disco para pulir o lijar de carácter rotatorio desechable y los accesorios para los esmeriles angulares y los medios para fabricarlos. El disco está provisto de aberturas de ventilación/observación adecuadas para utilizar con una placa de respaldo o de apoyo elástico también provisto de aberturas de ventilación con un diseño que facilita el flujo de aire a través de la superficie de trabajo durante el uso de la herramienta. Este flujo contribuye a la refrigeración de la pieza de trabajo y a expulsar las partículas de detritos minimizando los efectos de obstrucción.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

B24D7/12: Muelas dotadas de segmentos abrasivos incorporados comportando aberturas para examinar la superficie trabajada con la muela



1.8. Conjunto de bloques modulares de concreto

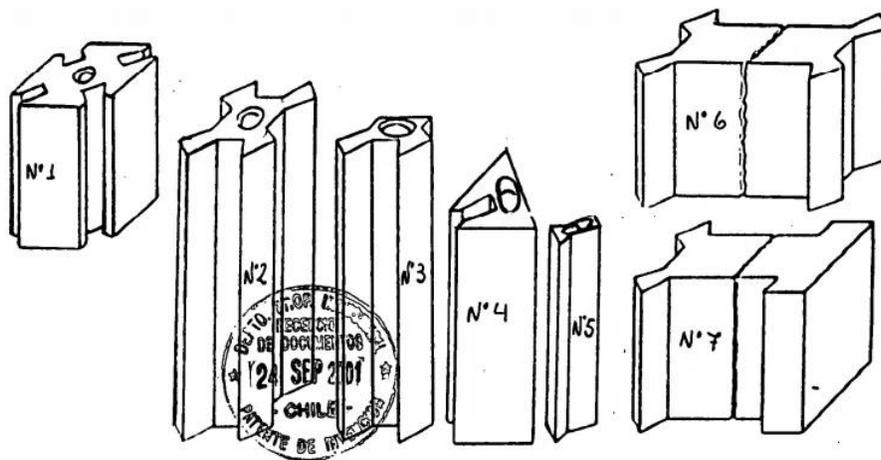
TITULARES	INVENTOR	Nº DE REGISTRO	USO DE LA PATENTE
Zuñiga, Luis CHILE	Zuñiga, Luis	<u>199700631</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

Consiste en un conjunto de siete bloques de concreto que tienen prolongaciones o entradas en sus esquinas, las cuales tienen forma de colas de milano anguladas del tipo macho o hembra. Esto permite ensamblarlas en sentido vertical para construir todo tipo de obras portuarias marítimas, fluviales o lacustres.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

E04C1/00 Elementos de construcción en forma de bloques o cualquier otra para la construcción de partes de edificios.



1.9. Banda de rodadura para un neumático

TITULAR	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
The Goodyear Tire & Rubber Company ESTADOS UNIDOS	Shinohara, Kazunori; y Uenoyama, Iwao	<u>200602353</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

Banda de rodadura para neumáticos compuesta por cinco fajas. Dos de estas cinco fajas son externas y poseen surcos transversales en forma de rectángulos; una faja central tiene sacados inclinados interrumpidos en el centro por una línea; mientras que una faja lateral a la izquierda posee surcos completos oblicuos; y una última faja lateral a la derecha tiene pequeños sacados laterales.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LOCARNO (DISEÑOS INDUSTRIALES)

DIIN012/15 Neumáticos, cubiertas y cadenas antideslizantes para vehículos.



1.10.Horno eléctrico con control programado de temperatura para el tratamiento de minerales al vacío

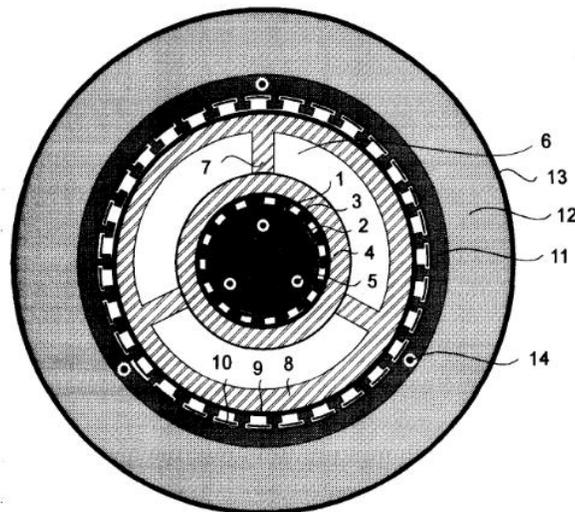
TITULARES	INVENTOR	Nº DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
Villarroel Silva, Danilo CHILE	Villarroel Silva, Danilo	<u>199500570</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

Consiste en un horno que funciona al vacío en base a resistencias eléctricas y que permite calentar minerales para volatilizar las sustancias que sean susceptibles de hacerlo a temperaturas moderadamente altas, para ser aplicado preferentemente en el tratamiento de concentrados de cobre previo a su fusión, eliminando impurezas como arsénico, antimonio, bismuto, selenio, telurio, germanio, renio, cinc, plomo, estaño y otros.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

C21B 7/00 Altos hornos.



1.11. Tubo para uso médico

TITULAR	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
Baxter International Inc. ESTADOS UNIDOS	Ryan Patrick, Qin Chuan, Rostron Donna, Lal Birendra, Dng Yuanpang, Mizener S., Woo Lecon, Ling Michael y Miller Martin	<u>199700820</u>	Dominio público en Chile

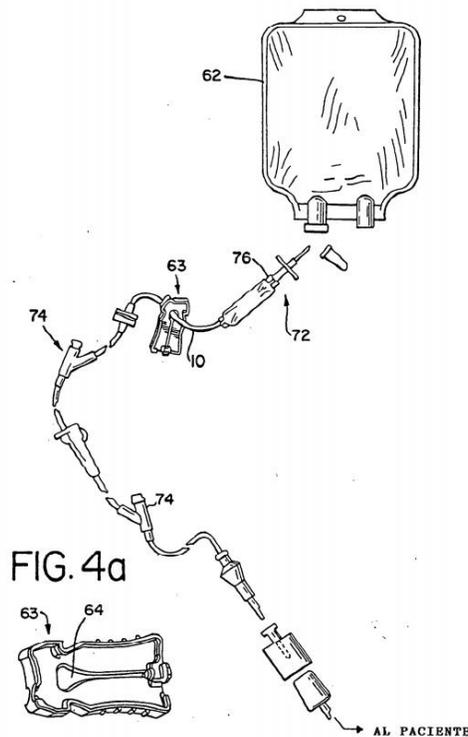
RESUMEN

La presente invención consiste en un tubo polimérico compuesto por una pared lateral del mismo material que define un trayecto de fluido, adecuado para conectarse a cajas rígidas..

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LOCARNO (DISEÑOS INDUSTRIALES)

A61M Dispositivos para introducir agentes en el cuerpo o para depositarlos sobre el mismo (introducción de remedios en o sobre el cuerpo de animales

29C 55/22 Conformación por estirado, p. ej. estirado a través de una matriz, de tubos.



1.12. Soporte espaciador apilable para cable aéreo, sustentado por un cable mensajero.

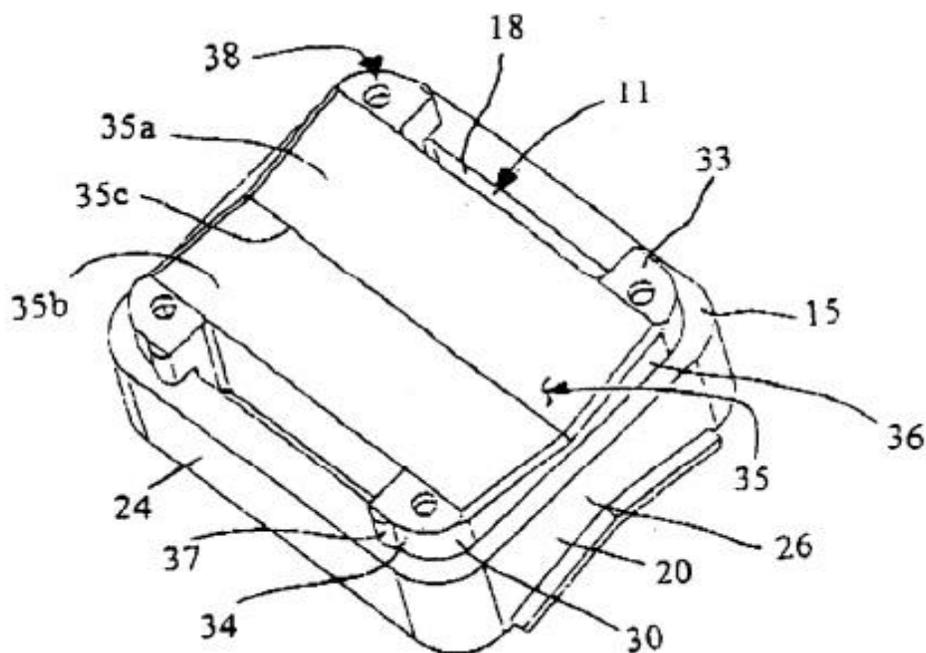
TITULARES	INVENTORES	Nº DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
Thomas & Betts International, inc. ESTADOS UNIDOS	Rodríguez, Julio F. y Dudumont Kenneth r.	<u>199700952</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

La invención se refiere a un separador de cable de diseño mejorado, adecuado para alejar un cable de transmisión o un artículo similar con respecto de un elemento de apoyo como ser un doble soportante.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

H02G 7/12 Dispositivos para mantener una distancia entre conductores paralelos, p. ej. Separador.



1.13.Filtro que incluye una cavidad, un resonador dieléctrico y un soporte plástico para dicho resonador.

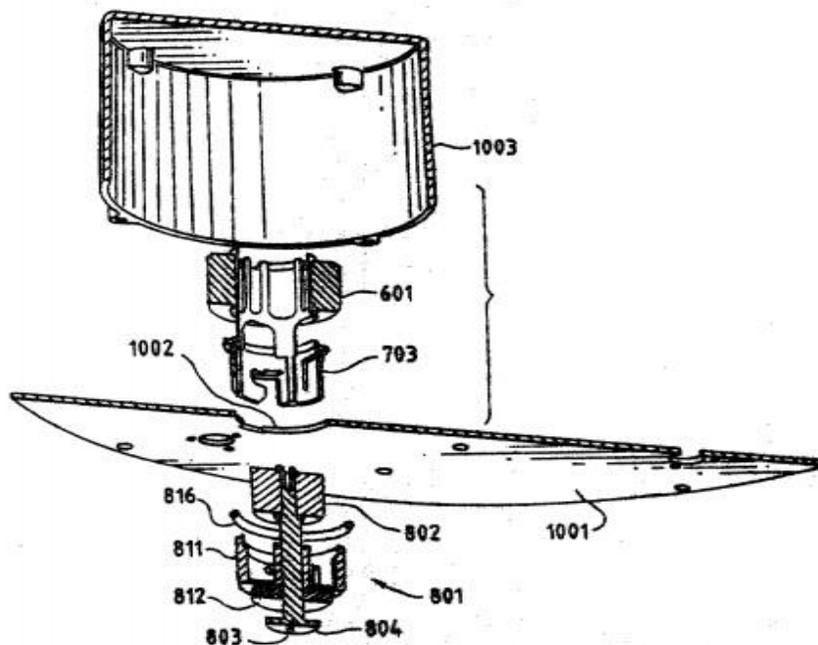
TITULAR	INVENTORES	Nº DE SOLICITUD	USO DE LA PATENTE
Allen Telecom Group, Inc. ESTADOS UNIDOS	Stronks John, Lilieholm Erik y Gee Johnny.	<u>199601195</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

Un filtro que incluye una cavidad, una estructura de resonador y que posee un soporte plástico y un montaje de sintonización plástico apto para aplicaciones manuales y automáticas. La estructura dieléctrica consta de un resonador cerámico sustancialmente dieléctrico, y un soporte plástico que posee numerosos elementos espaciados que divergen desde un reborde del soporte plástico .en un stop voladizo.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

H01P 1/20 Dispositivos auxiliares (dispositivos de acoplamiento del tipo guía de ondas) Selectores de frecuencia, p. ej. Filtro.



1.14. Tapón de elastómero termoplástico hermético al paso de oxígeno

TITULARES	INVENTOR	Nº DE REGISTRO	USO DE LA PATENTE
Nomacorc, LLC ESTADOS UNIDOS	Burns, Dennis L.	<u>199400006</u>	Dominio público en Chile

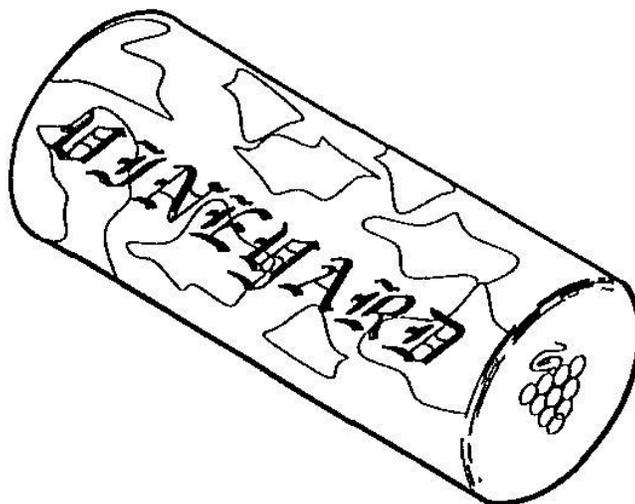
RESUMEN

La invención se refiere a un tapón o cierre sintético para un envase para líquidos, constituido por un elastómero termo plástico y un agente de soplado. El cierre es particularmente adecuado para usar como un corcho sintético para tapar una botella de vino, pues no permite el paso del oxígeno al interior del envase. Tampoco absorbe oxígeno desde el contenido del envase, se puede extraer con un sacacorchos sin producir una expansión significativa o desintegrarse, permite colocar el envase en la posición horizontal inmediatamente después de la inserción del cierre moldeado y es capaz de retener permanentemente inscripciones impresas en su superficie.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)

B65D 39/04 Tapones en forma de copa o con elementos huecos de rebordes análogos.

B65D 41/60 Capuchones deformables combinados con tapones elásticos que permiten la reutilización como cierre temporalmente.



1.15. Dispositivo para conectar eléctricamente dos circuitos eléctricos mediante un contacto elastómero

TITULAR	INVENTORES	Nº DE PUBLICACIÓN	USO DE LA PATENTE
Telefonaktiebolaget Lm Ericsson SUECIA	Ruland, Anders; Von Scheele, Claes; Uggmark, Johan; Pehrsson, Goran; y Nilsson, Gert	<u>199701043</u>	Dominio público en Chile

RESUMEN

La presente invención está relacionada con un dispositivo para conectar dos circuitos eléctricos mediante una conexión que permite separar y volver a unir fácilmente los dos circuitos, al mismo tiempo que evita la interferencia y el ruido de rascado en el mecanismo de conexión.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

H01R 12/22 Dispositivos de acoplamiento que comprenden una pieza de acoplamiento con contactos que hacen tope sobre una superficie de un circuito impreso rígido, p. ej. que cooperan con contactos de botón sobre una tarjeta.

H04M 1/02 Características constructivas de los aparatos telefónicos.

